



40222
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley N° 1.009/96 del 03/12/96

Facultad de ingeniería



M.N°:0167/2017

MEMORANDUM

A : Ing. Hildegardo González – Rector Universidad Nacional de Itapúa.

DE : Lic. Rebeca Magali Britez, Dpto. Administrativo - FIUNI

FECHA : 18/12/17

ASUNTO : Informe Final de Misión de Funcionario Correspondiente al mes de Noviembre.



Señor Rector:

Por este medio remito informe final de Misión del Funcionario de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Itapúa, quien se trasladó en el mes de Noviembre del año 2017, a la ciudad de Asunción, el día Martes 21, a fin de entregar el informe en la ANEAES para la reacreditación de la carrera de Ingeniería Civil.

Atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA	
SECRETARIA GENERAL	
MESA DE ENTRADA	
Expediente N°:	8280/17
Fecha:	18/12/17
Hora:	14:03
Firma:	<i>[Firma]</i>
Aclar. de Firma:	



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley N° 1.009/96 del 03/12/96

Facultad de ingeniería



Encarnación, 15 de Noviembre de 2017

RESOLUCIÓN DEC/V.M. N° 54/2017

VISTA:

La Ley N° 5554/16 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación, vigente para el ejercicio fiscal 2017", además, la Resolución de Rectorado N° 114/2014, y-----

CONSIDERANDO

Que, la siguiente persona: el Sr. Miguel Arrúa, el viajará a la Ciudad de Asunción el día Martes 21 de Noviembre de 2017, a fin entregar informes en las ANEAES, para la reacreditación de la carrera Civil.

Que, la Facultad de Ingeniería cuenta en su presupuesto año 2017 con el Rubro Pasajes y Viáticos que hace posible cubrir los gastos de traslado de los Funcionarios y Alumnos de Ingeniería.

Que, es atribución del Decano, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, Art. 40 Inc. "g" del Estatuto de la Universidad Nacional de Itapúa.-----

POR TANTO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y FUNCIONES,

RESUELVE

Art. 1°.- - AUTORIZAR, el pago en concepto de "Viático y Movilidad" a la siguiente persona: Sr. Miguel Arrúa, el viajara a la Ciudad de Asunción el día Martes 21 de Noviembre de 2017, a fin entregar informes en las ANEAES, para la reacreditación de la carrera Civil.

Art. 2°.- FIJAR, el monto indicado en el siguiente cuadro, por viaje, en concepto de "Viático y Movilidad", pagadero a la siguiente persona que se detalla a continuación, para el cumplimiento de sus obligaciones mencionadas en el Art. 1° de esta Resolución.-----

Nombre y Apellido	C.I. N°	Monto
Sr. Miguel Arrúa	2.912.763	350.000
TOTAL		350.000

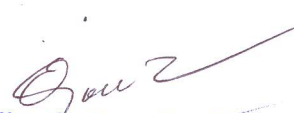
Art. 3°.- COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido archivar.-----


Elsa González T.
Secretaria General



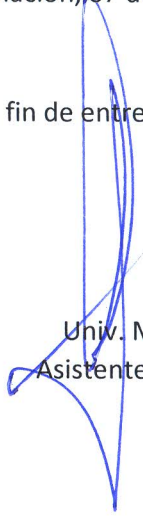

Ing. Oscar Dionisio Trochez.
Decano

Conste que el presente documento
es copia fiel del original


Elsa C. González Toledo
Secretario General
Facultad de Ingeniería

Encarnación, 07 de diciembre de 2017

En fecha 21 de noviembre, acudí a la Oficina de la ANEAES, a fin de entregar Informes para la reacreditación de la Carrera de Ingeniería Civil.



Univ. Miguel Arrúa
Asistente Administrativo



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Nota N° 134/2017

Encarnación, 20 de noviembre de 2017.-

Señor
Dr. Raúl Aguilera Méndez
Presidente de la ANEAES
Asunción, Paraguay

Ref.: Remisión de Informes – Ingeniería Civil

De mi consideración:

Me es grato saludarlo al tiempo de presentar a la Agencia a su digno cargo los siguientes documentos correspondientes a la Carrera de Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Itapúa en el marco del Modelo Nacional de Acreditación:

- Informe Institucional
- Plan de Mejoras
- Informe de Autoevaluación

Se hace entrega de una copia impresa y dos CDs que contienen el formato digital de los documentos y los anexos correspondientes.

Sin otro particular, me despido de usted saludándole muy atentamente.-



Prof. Ing. Hildegardo González Irala
Rector

A.N.E.A.E.S.	
Expediente N°	1040
Recibido por	Carmy
Fecha	21/11/17
Hora	ca







UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley N° 1.009/96 del 03/12/96

Facultad de ingeniería



M.N°:166/2017

MEMORANDUM

A : Ing. Hildegardo González – Rector Universidad Nacional de Itapúa.

DE : Lic. Rebeca Magali Britez, Dpto. Administrativo - FIUNI

FECHA : 18/12/17

ASUNTO : Informe Final de Misión de Docentes Correspondiente al mes de Noviembre.



Señor Rector:

Por este medio remito informe final de Misión de los Docentes de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Itapúa, quienes se trasladaron en el mes de Noviembre del año 2017, a la ciudad de Asunción el día Miércoles 15, Jueves 16 y Viernes 17, a fin de coordinar la continuidad del proyecto con el Dpto. de Solar y Eólica del Vice Ministro de Minas y Energía.

Atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA	
SECRETARÍA GENERAL	
MESA DE ENTRADA	
Expediente N°:	8278/17
Fecha:	18/12/17
Firma:	hora: 13:57
Aclaración de Firma:	



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley N° 1.009/96 del 03/12/96

Facultad de ingeniería



Encarnación, 08 de Noviembre de 2017
RESOLUCIÓN DEC/V.M. N° 53/2017

VISTA:

La Ley N° 5554/16 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación, vigente para el ejercicio fiscal 2017", además, la Resolución de Rectorado N° 114/2014, y-----.

CONSIDERANDO

Que, las siguientes personas: La Ing. Nilda Jara Docente de la FIUNI y el Ing. Daniel José Skrebek Basilik Docente, viajarán a la Ciudad de Asunción los días miércoles 15, jueves 16 y viernes 17 de Noviembre de 2017, a fin de coordinar la continuidad del proyecto con el Departamento de Solar y Eólica del Vice Ministro de Minas y Energía.

Que, la Facultad de Ingeniería cuenta en su presupuesto año 2017 con el Rubro Pasajes y Viáticos que hace posible cubrir los gastos de traslado de los Funcionarios y Alumnos de Ingeniería.

Que, es atribución del Decano, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, Art. 40 Inc. "g" del Estatuto de la Universidad Nacional de Itapúa.-----

POR TANTO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y FUNCIONES,

RESUELVE

Art. 1º.- AUTORIZAR, el pago en concepto de "Viático y Movilidad" a las siguientes personas: La Ing. Nilda Jara Docente de la FIUNI y el Ing. Daniel José Skrebek Basilik Docente, viajarán a la Ciudad de Asunción los días miércoles 15, jueves 16 y viernes 17 de Noviembre de 2017, a fin de coordinar la continuidad del proyecto con el Departamento de Solar y Eólica del Vice Ministro de Minas y Energía.

Art. 2º.- FIJAR, el monto indicado en el siguiente cuadro, por viaje, en concepto de "Viático y Movilidad", pagadero a las siguientes personas que se detalla a continuación, para el cumplimiento de sus obligaciones mencionadas en el Art. 1º de esta Resolución.-----

Nombre y Apellido	C.I. N°	Monto
Ing. Nilda Jara	2.417.766	1.050.000
Ing. Daniel Jose Skrebek Basilik	4.368.617	1.050.000
TOTAL		2.100.000

Art. 3º.- COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido archivar. -----



Elsa González T.
Secretaría General



Ing. Oscar Dionisio Trochez.
Decano

Conste que el presente documento
es copia fiel del original



Elsa C. González Toledo
Secretario General
Facultad de Ingeniería



Universidad Nacional de Itapúa
Facultad de Ingeniería

DEPARTAMENTO DE EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN

MEMORANDUM

PARA: Ing. Oscar Trochez, Decano FIUNI

DE: Ing. Nilda Jara; Ing. Daniel Skrebec;

Fecha: 17/11/17

Asunto: Informe sobre viaje a Asunción

Señor Decano

Nos dirigimos a usted con referencia al proyecto CONACYT con código 14-INV-270, "MEDICION DEL RECURSO EÓLICO CON FINES DE GENERACIÓN ELÉCTRICA EN LA TRAZA DE LA MARGEN DERECHA DE LA PRESA DE YACYRETA", a fin de informar que los días 15, 16 y 17 de noviembre nos hemos trasladado hasta la ciudad de Asunción para unas reuniones con los organismos encargados de la gestión de la energía en nuestro país, a fin de conocer las proyecciones del uso de la energía eólica en el Paraguay, considerando los interesantes resultados que están siendo obtenidas en las mediciones efectuadas hasta el momento.

Así mismo nos hemos trasladado hasta las oficinas del CONACYT para solicitar aclaraciones sobre el manejo de la plataforma para la presentación del informe técnico de avance.

La actividad indicada estuvo a cargo de los Ingenieros Daniel Skrebec y Nilda Jara.

Ing. Daniel Skrebec
Prof. Investigador

Ing. Nilda Jara
Responsable Técnico



40220
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley N° 1.009/96 del 03/12/96

Facultad de ingeniería



M.N°:165/2017

MEMORANDUM

A : Ing. Hildegardo González – Rector Universidad Nacional de Itapúa.

DE : Lic. Rebeca Magali Britez, Dpto. Administrativo - FIUNI

FECHA : 18/12/17

ASUNTO : Informe Final de Misión de Docentes Correspondiente al mes de Noviembre.



Señor Rector:

Por este medio remito informe final de Misión de los Docentes de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Itapúa, quienes se trasladaron en el mes de Noviembre del año 2017, a la ciudad de Asunción el día Viernes 10 y Sábado 11, a fin de capacitar el manejo de software de equipos instalados con la empresa proveedora.

Atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA	
SECRETARIA GENERAL	
MESA DE ENTRADA	
Expediente N°:	0277/17
Fecha:	18/12/17
Hora:	13:54
Firma:	
Aclar. de Firma:	

LEY N° 5189

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firmas:
1	Nilda Jara	Docente	2.417.766	
2	Daniel Jose Skrebec Basilik	Docente	4.368.617	
5.	Resolución de Viático N°. DEC/V.M.N° 52/2017	Fecha de la Resolución: 08/11/2017		
6.	Destino de la Comisión de Servicio:	Asunción		
7.	Motivo de la Comisión de Servicio:	A fin de capacitar el manejo de software de equipos instalados con la empresa proveedora.		
8.	Período de la Comisión:	Desde: 10/11/2017	Hasta: 11/11/2017	
9.	Chofer designado (Si el medio de traslado es institucional):			
Nº	Actividad/es***	Entidad o empresa visitada		
	Capacitar el manejo de software de equipos instalados con la empresa proveedora.	EBERHARD LEWKOWITZ S.R.L		
Aprobado por:				
Lic. Marciano Leiva Giménez C.I.Nº: 832.972				



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley N° 1.009/96 del 03/12/96

Facultad de ingeniería



Encarnación, 08 de Noviembre de 2017
RESOLUCIÓN DEC/V.M. N° 52/2017

VISTA:

La Ley N° 5554/16 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación, vigente para el ejercicio fiscal 2017", además, la Resolución de Rectorado N° 114/2014, y-----.

CONSIDERANDO

Que, las siguientes personas: La Ing. Nilda Jara Docente de la FIUNI y el Ing. Daniel José Skrebec Basilik Docente, viajarán a la Ciudad de Asunción los días viernes 10 y sábado 11 de Noviembre de 2017, a fin de capacitar el manejo de software de equipos instalados con la empresa proveedora.

Que, la Facultad de Ingeniería cuenta en su presupuesto año 2017 con el Rubro Pasajes y Viáticos que hace posible cubrir los gastos de traslado de los Funcionarios y Alumnos de Ingeniería.

Que, es atribución del Decano, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, Art. 40 Inc. "g" del Estatuto de la Universidad Nacional de Itapúa.-----

POR TANTO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y FUNCIONES,

RESUELVE

Art. 1º.- AUTORIZAR, el pago en concepto de "Viático y Movilidad" a las siguientes personas: La Ing. Nilda Jara Docente de la FIUNI y el Ing. Daniel José Skrebec Basilik Docente, viajarán a la Ciudad de Asunción los días viernes 10 y sábado 11 de Noviembre de 2017, a fin de capacitar el manejo de software de equipos instalados con la empresa proveedora.

Art. 2º.- FIJAR, el monto indicado en el siguiente cuadro, por viaje, en concepto de "Viático y Movilidad", pagadero a las siguientes personas que se detalla a continuación, para el cumplimiento de sus obligaciones mencionadas en el Art. 1º de esta Resolución.-----

Nombre y Apellido	C.I. N°	Monto
Ing. Nilda Jara	2.417.766	700.000
Ing. Daniel Jose Skrebec Basilik	4.368.617	700.000
TOTAL		1.400.000

Art. 3º.- COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido archivar. -----



Elsa González T.
Secretaría General



Ing. Oscar Dionisio Trochez.
Decano

Conste que el presente documento es copia fiel del original.



Elsa C. González T.
Secretaría General
Facultad de Ingeniería



Universidad Nacional de Itapúa
Facultad de Ingeniería

DEPARTAMENTO DE EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN

MEMORANDUM

PARA: Ing. Oscar Trochez, Decano FIUNI

DE: Ing. Nilda Jara; Ing. Daniel Skrebec;

Fecha: 13/11/17

Asunto: Informe sobre viaje a Asunción

Señor Decano

Nos dirigimos a usted con referencia al proyecto CONACYT con código 14-INV-270, "MEDICION DEL RECURSO EÓLICO CON FINES DE GENERACIÓN ELÉCTRICA EN LA TRAZA DE LA MARGEN DERECHA DE LA PRESA DE YACYRETA", a fin de informar que los días viernes 10 y sábado 11 de noviembre nos hemos trasladado hasta las oficinas de la empresa Lewkowicz S.R.L de la ciudad de Asunción, a fin de realizar un curso de actualización en el manejo de los software de los equipos instalados en la torre de medición.

La actividad indicada estuvo a cargo de los Ingenieros Daniel Skrebec y Nilda Jara.

Ing. Daniel Skrebec
Prof. Investigador

Ing. Nilda Jara
Responsable Técnico

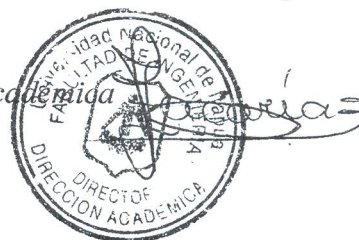


Nº 73/2017

MEMORANDUM

A: Ing. Hildegardo González – Rector Universidad Nacional de Itapúa.
Universidad Nacional de Itapúa.

De: Lic. María Lorena Zacarías, Directora Académica
Facultad de Ingeniería – UNI



Fecha: 04/12/2017

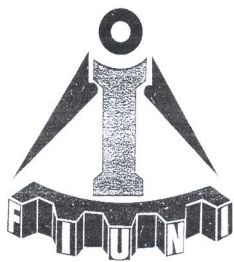
Objeto: Informe final de Misión de docentes correspondiente al mes de Noviembre

Señor Rector:

Por este medio remito informe final de Misión de los docentes de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Itapúa, quienes se trasladaron en el mes de Noviembre del año 2017, con la finalidad de dictar clases, de conformidad a los registros de firmas que adjunto en medio magnético.

Atentamente.

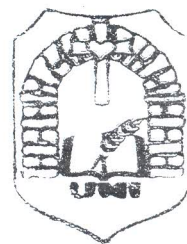
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA	
SECRETARIA GENERAL	
MESA DE ENTRADA	
Expediente N°:	8249/17
Fecha:	10/12/17
Firma:	[Signature]
Aclar. de Firma:	
Hora:	13:59



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley N° 1.009/96 del 03/12/96

Facultad de ingeniería



Encarnación, 04 de Diciembre de 2017
RESOLUCIÓN DEC/V.M. N° 56/2017

POR LA CUAL SE COMISIONA Y AUTORIZA EL PAGO DEL RUBRO DE VIATICO Y MOVILIDAD, A DOCENTES DE LA FACULTAD DE INGENIERIA DE LA U.N.I.---

VISTO Y CONSIDERANDO

El informe de la Dirección Académica, en donde se menciona quienes se trasladarán de la ciudad de Asunción a la ciudad de Encarnación para dictar clases en la Facultad de Ingeniería en las fechas descriptas en la planilla que se Adjunta el Informe de Referencia.-----

La Ley N° 5554/2016, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2017 y el Decreto N° 6715/2017., por la cual se reglamenta la mencionada Ley contemplando el Rubro de Pasajes y Viáticos y Establece la Tabla de Valores para Interior y Exterior.-----

Que, es atribución del Decano, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, Art. 41 Inc. "g" del Estatuto de la Universidad Nacional de Itapúa.-----

POR TANTO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y FUNCIONES,

RESUELVE

Art. 1º.- AUTORIZAR, el pago en concepto de "Viático y Movilidad" al Docente que se trasladará de la ciudad capital hasta Encarnación y viceversa, con el objetivo de dictar clases en las carreras de Ingeniería- UNI, de acuerdo a la planilla que se anexa y forma parte de la presente resolución, correspondiente al mes de Noviembre/2017.--

Art. 2º.- FIJAR, los montos indicados, por viaje, en concepto de "Viático y Movilidad", pagadero al Docentes que se trasladará hasta la UNI, Encarnación, para el cumplimiento de sus obligaciones mencionadas en el Art. 1º de esta Resolución, por el mes de Noviembre/2017 los montos por viaje es de 350.000 gs.(Trescientos cincuenta mil)-----

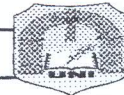
Art. 3º.- COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido archivar. -----


Lic. Elsa González T.
Secretaría General


Ing. Oscar Dionisio Trochez
Decano



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA



FACULTAD DE INGENIERÍA

CICLO PROFESIONAL - ING. ELECTROMECAÁNICA - 2017

FECHA: Sábado 25 de Noviembre

QUINTO SEMESTRE

Horas	Materia	Profesor	Contenido	Firma
10:20 a 11:10	Análisis Matemático IV (Aula 25)	Lic. Justo Pastor Lambare	Segundo	
11:10 a 12:00			Esempu	
12:30 a 13:20			Peruul	
13:20 a 14:10			—	

OBS:



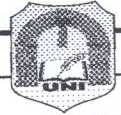
Directora Académica



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

FACULTAD DE INGENIERÍA

CICLO PROFESIONAL - ING. ELECTROMECAÁNICA - 2017



FECHA: Lunes 13 de Noviembre

SEPTIMO SEMESTRE

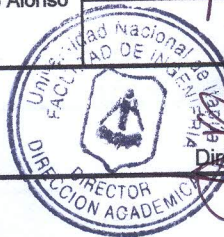
Horas	Materia	Profesor	Contenido	Firma
13:00 a 13:50	Tecnología Mecánica II (Aula 22)	Ing. Víctor Velázquez	Segundo	
13:50 a 14:40			PARCIAL	
14:40 a 15:30				
15:30 a 16:20				
16:20 a 17:10	Maquinas Termicas I (Aula 22)	Ing. Waldy Riveros	CONDENSADORES - CALDERA	
17:10 a 18:00			SMITH - HARTMAN	
18:00 a 18:50	Maquinas Electricas I (Aula 22)	Ing. Domingo Talavera	Evaluación de ensayos	
18:50 a 19:40			Realizados	

Obs:

NOVENO SEMESTRE

Horas	Materia	Profesor	Contenido	Firma
15:40 a 16:30	Ingeniería de Control I (Lab 12)	Ing. Ricardo Alonso - Aux. Ing. Daniel Skrebec	Lugar Geometrico de	
16:30 a 17:20			Raíces - Compensadores	
17:20 a 18:10				
18:10 a 19:00	Instalaciones Industriales (Aula 23)	Ing. Ricardo Alonso	Transp. Mecánicos	
19:00 a 19:50				

OBS:



Directora Académica



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

FACULTAD DE INGENIERÍA



CICLO PROFESIONAL - INGENIERÍA CIVIL - 2017

FECHA: Viernes 10 de Noviembre

QUINTO SEMESTRE

Horas	Materia	Profesor	Contenido	Firma
08:00 a 08:50	Hidráulica (Aula 11)	Ing. Francisco Martínez	ESTACIONES Y SISTEMAS	
08:50 a 09:40			de bombas y ríos	
09:40 a 10:30			de electrobombas	
13:00 a 13:50	Ingeniería Geográfica (Aula 03)	Ing. Ladislao Quintana	Corrección Trabajo	
13:50 a 14:40			Práctico - Final	
14:40 a 15:30				
15:30 a 16:20				
16:20 a 17:10				
17:10 a 18:00	Electrotecnia e Instalaciones Eléctricas (Lab)	Lic. Angel Centurión		
18:00 a 18:50				

OBS:

SEPTIMO SEMESTRE

Horas	Materia	Profesor	Contenido	Firma
14:30 a 15:20	Ingeniería Sanitaria y Ambiental (Aula 11)	Ing. Francisco Martínez	Hidráulica de los	
15:20 a 16:10			SISTEMAS DE	
16:10 a 17:00			bombas - componentes	
17:00 a 17:50			tipos de electrobombas	
18:20 a 19:10	Geotecnia II (Aula 11)	Ing. Gustavo Chavez	bas -	
19:10 a 20:00				

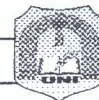
OBS:

Dirección Académica



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

FACULTAD DE INGENIERÍA



CICLO PROFESIONAL - INGENIERÍA CIVIL - 2017

FECHA: Viernes 14 de Noviembre

QUINTO SEMESTRE

Horas	Materia	Profesor	Contenido	Firma
08:00 a 08:50	Hidráulica (Aula 11)	Ing. Francisco Martínez	Segundo parcial	
08:50 a 09:40			Segundo parcial	
09:40 a 10:30				
13:00 a 13:50	Ingeniería Geográfica (Aula 03)	Ing. Ladislao Quintana	Practico - Corrección	
13:50 a 14:40			Proyecto Empedrado	
14:40 a 15:30				
15:30 a 16:20				
16:20 a 17:10				
17:10 a 18:00	Electrotecnia e Instalaciones Eléctricas (Lab)	Lic. Angel Centurión		
18:00 a 18:50				

OBS:

SEPTIMO SEMESTRE

Horas	Materia	Profesor	Contenido	Firma
14:30 a 15:20	Ingeniería Sanitaria y Ambiental (Aula 11)	Ing. Francisco Martínez	Segundo parcial	
15:20 a 16:10			" "	
16:10 a 17:00			" "	
17:00 a 17:50			" "	

OBS:

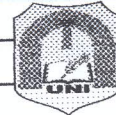
Dirección Académica



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA.

FACULTAD DE INGENIERÍA

CICLO PROFESIONAL - ING. ELECTROMECAÁNICA - 2017



FECHA: Viernes 10 de Noviembre

QUINTO SEMESTRE

Horas	Materia	Profesor	Contenido	Firma
08:40 a 09:30	Mecánica de Fluidos (Aula 21)	Ing. Francisco Da Rosa	FLUJO LAMINAR - TUBOS	
09:30 a 10:20			TEORIAS - PRACTICAS	
10:20 a 11:10	Termodinámica (Aula 21)	Ing. Jorge Ramón Lopez	1º Principio de la termodinámica	
11:10 a 12:00			Flujo estable. Pract. 4.	
13:00 a 13:50	Mecánica de Fluidos (Aula 21)	Ing. Francisco Martinez	Sistemas de bombas	
13:50 a 14:40			y electroválvulas - 2º	

OBS:

SEPTIMO SEMESTRE

Horas	Materia	Profesor	Contenido	Firma
07:00 a 07:50	Dinámica de Maquinas y Vibraciones (Aula 22)	Ing. Juan Carlos Morán	2º EXAMEN	
07:50 a 08:40			PARCIAL	
08:40 a 09:30			---	
09:30 a 10:20			---	
17:00 a 17:50	Electrónica Basica (Aula 22)	Ing. Victor Lafeld	Bobinas - Clasificación	
17:50 a 18:40			Aplicaciones	
18:50 a 19:40	Mediciones e Instrumentación (Laboratorio)	Ing. Domingo Talavera		
19:40 a 20:30				

OBS:

NOVENO SEMESTRE

Horas	Materia	Profesor	Contenido	Firma
15:30 a 16:20	Centrales Eléctricas (Aula 23)	Ing. Guido Chavez		
16:20 a 17:10				
17:10 a 18:00				

OBS:





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

FACULTAD DE INGENIERÍA



CICLO PROFESIONAL - ING. ELECTROMECAÁNICA - 2017

FECHA: Viernes 17 de Noviembre

QUINTO SEMESTRE

Horas	Materia	Profesor	Contenido	Firma
08:40 a 09:30	Mecánica de Fluidos (Aula 21)	Ing. Francisco Da Rosa	Tuberías conectados	
09:30 a 10:20			en paralelo	
10:20 a 11:10	Termodinámica (Aula 21)	Ing. Jorge Ramón Lopez	Máquinas térmicas y Bombas de	H
11:10 a 12:00			Calor. Guía N°5. Ejercicios	
13:00 a 13:50	Mecánica de Fluidos (Aula 21)	Ing. Francisco Martínez	Simulación de los	
13:50 a 14:40			sistemas de bombeo	

OBS:

SEPTIMO SEMESTRE

Horas	Materia	Profesor	Contenido	Firma
07:00 a 07:50	Dinámica de Maquinas y Vibraciones (Aula 22)	Ing. Juan Carlos Morán	Recuperación	
07:50 a 08:40			de Parafalco	
08:40 a 09:30			Clase Práctica	
09:30 a 10:20			Laborat. 14a	
17:00 a 17:50	Electrónica Básica (Aula 22)	Ing. Víctor Lafeld	Evaluación parcial	
17:50 a 18:40			"	
18:50 a 19:40	Mediciones e Instrumentación (Laboratorio)	Ing. Domingo Talavera	Contraste de Instrumentos de medición	
19:40 a 20:30				

OBS:

NOVENO SEMESTRE

Horas	Materia	Profesor	Contenido	Firma
15:30 a 16:20	Centrales Eléctricas (Aula 23)	Ing. Guido Chavez	Centrales Térmicas a Vapor	
16:20 a 17:10			Centrales Térmicas a Gas	
17:10 a 18:00			Centrales Térmicas de CC.	

OBS:





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

FACULTAD DE INGENIERÍA

CICLO PROFESIONAL - ING. ELECTROMECAÁNICA - 2017



FECHA: Viernes 24 de Noviembre

QUINTO SEMESTRE

Horas	Materia	Profesor	Contenido	Firma
08:40 a 09:30	Mecánica de Fluidos (Aula 21)	Ing. Francisco Da Rosa	Tuberías ramificadas.	
09:30 a 10:20				
10:20 a 11:10	Termodinámica (Aula 21)	Ing. Jorge Ramón Lopez	Maquinas termicas y Mag. de Refrigeracion. Parte 2.	
11:10 a 12:00				
13:00 a 13:50	Mecánica de Fluidos (Aula 21)	Ing. Francisco Martinez	Tuberías, determina	MB
13:50 a 14:40			con de pérdidas.	

OBS:

SEPTIMO SEMESTRE

Horas	Materia	Profesor	Contenido	Firma
07:00 a 07:50	Dinámica de Maquinas y Vibraciones (Aula 22)	Ing. Juan Carlos Morán	Aplicación de	
07:50 a 08:40			Vibraciones e	
08:40 a 09:30			Mantenimiento	
09:30 a 10:20			Conect. Pres - Pres	
17:00 a 17:50	Electrónica Basica (Aula 22)	Ing. Víctor Lafeld	Presentación trabajo de	
17:50 a 18:40			investigación - laboratorio	
18:50 a 19:40	Mediciones e Instrumentación (Laboratorio)	Ing. Domingo Talavera	Contraste de voltímetro	
19:40 a 20:30			Curva de calibración	

OBS:

NOVENO SEMESTRE

Horas	Materia	Profesor	Contenido	Firma
15:30 a 16:20	Centrales Eléctricas (Aula 23)	Ing. Guido Chavez	Examen Parcial	
16:20 a 17:10			u u	
17:10 a 18:00			u u	

OBS:

